Unidad de Extensión y Actividades en el Medio

Planificación Estratégica

Año 2016

10 de febrero de 2016

En el presente informe se encuentra la planificación estratégica para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM) durante el año 2016. Teniendo en cuenta que las horas disponibles del equipo de trabajo que integra la UEAM se hallarán significativamente reducidas (especialmente durante el primer semestre por razones que se detallan más abajo), se realizó un ajuste de lo planificado en relación al año 2015. Ello con el objetivo de priorizar y sostener las actividades que permitan dar continuidad al funcionamiento de la Unidad, pero adaptándose a los cargos y horas docentes disponibles.

Período planificado: febrero 2016 – diciembre 2016.

Equipo de trabajo de la UEAM

Equipo docente
Anabel Rieiro - G3, 15 hrs (Licencia por Estudio durante el primer semestre del 2016)
Mariana Fry - G2, 10 hrs (Licencia por maternidad y medio horario a partir del mes de marzo)
Florencia Ferrigno - G1, 25 horas
Eugenia Rubio – G1, 24 horas mes de Febrero, 26 horas meses de marzo y abril

Equipo docente del Curso de Extensión Universitaria:
Mariana Aguirre - G3, 7hrs
Florencia Ferrigno - G1, 6hrs
Virginia Bentancor- G1, 6hrs

Presupuesto

1. Horas del equipo docente de la Unidad de Extensión:Total aproximado: 770.000 pesos (presupuesto a cargo de decanato).

2. Horas del equipo docente del Curso de Extensión Universitaria: Total aproximado: 188.000 pesos uruguayos (presupuesto del Nuevo Plan de Estudio).

3. Llamado a Espacios de Formación Integral y Actividades en el Medio y gastos generales de la Unidad. Total aproximado: 400.000 pesos uruguayos (Fondos del Traspaso del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio)

Objetivos

Objetivo general
Desarrollar, promover, coordinar y comunicar los proyectos y las actividades de la FCS que se relacionan a la función de Extensión.

Objetivos específicos
Dada la situación antes mencionada, los objetivos específicos debieron ser reformulados para el año 2016 en función de las horas docentes disponibles. En este sentido, para el año 2015 los

objetivos específicos que se propusieron fueron: 1. Generar y coordinar propuestas de articulación de la extensión con la enseñanza y la investigación desde una perspectiva interdisciplinaria, 2. Promover el desarrollo de la extensión, generando instancias de formación y estrategias de divulgación de las experiencias, 3. Propiciar ámbitos de trabajo con la comunidad que cumplan con los criterios definidos por la FCS para la extensión y las actividades en el medio y 4. Sistematizar experiencias, contribuyendo a generar procesos reflexivos que permitan profundizar las prácticas existentes.
Mientras que para el presente año proponemos los siguientes objetivos específicos:

1. Apoyar propuestas de articulación de la extensión con la enseñanza y la investigación desde una perspectiva interdisciplinaria.
2. Desarrollar una vía de comunicación fluida con estudiantes interesados en realizar/curricularizar prácticas de Extensión Universitaria.
3. Sistematizar experiencias, contribuyendo a la acumulación de información que habilite luego procesos reflexivos para la profundización de las prácticas existentes.
4. Sostener los espacios de relacionamiento institucional (Decanato, Comisión de Extensión y Red de Extensión).

Áreas de trabajo

La UEAM delimita internamente desde el año 2015, cuatro áreas de trabajo que facilitan el abordaje de las tareas y su respectiva planificación:

1. *Área vinculación con la enseñanza*. Esta es una de las áreas más importantes y con mayor continuidad temporal en la UEAM, la misma será dinamizada este año a través de: la Convocatoria a Espacios de Formación Integral, el ofrecimiento del curso Extensión Universitaria en el Ciclo Inicial y el desarrollo de la curricularización de actividades de extensión, investigación y relacionamiento con el medio por parte de los estudiantes de FCS (propuesta aprobada durante el año 2015).
2. *Área de investigación/sistematización.* Se plantea en primer lugar generar una sistematización de los Espacios de Formación Integral (EFIs) en la Facultad. En segundo lugar, se busca dar continuidad a lo producido durante el año 2015 con el objetivo de generar un artículo que permita conocer, debatir y generar procesos de reflexividad acerca de las prácticas de extensión que se llevan adelante en nuestro servicio.
3. *Área de relacionamiento institucional.* Se propone participar y apoyar las articulaciones con la Red de Extensión, Decanato y los diferentes espacios de co-gobierno. A su vez se plantea mejorar la estrategia de difusión y visibilización de las experiencias de extensión del servicio.
4. *Área de extensión y actividades en el medio*. Esta área busca crear ámbitos propios de trabajo con la comunidad, así como también apoyar las actividades concretas de otros docentes o estudiantes que se vinculen con actores. En virtud de los recursos humanos con los que se cuenta este año no se priorizará la creación de nuevos espacios, sin embargo se buscará colaborar en algunas tareas iniciadas durante el 2015. Esto último queda sujeto a la disponibilidad de horas docentes de la Unidad.

En resumen, con los recursos y los cargos disponibles se intentará priorizar el área de enseñanza; mientras que las áreas de relacionamiento institucional y sistematización-investigación serían sostenidas de forma acotada con el objetivo de dotarlas de continuidad.
La planificación anual de las áreas que se pretende priorizar será desarrollada en este informe a través de una metodología de planificación por marco lógico.

	Sub-Área enseñanza			
	Resumen Narrativo	**Indicadores**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Fin	Aportar a la transformación de la enseñanza potenciando la formación de universitarios críticos y comprometidos con la transformación de la realidad social.	Profundización en el modo en que la universidad construye conocimiento vinculando críticamente las funciones que la componen, generando procesos de aprendizaje integrales e interdisciplinarios.	Informe de evaluación final de la Unidad de Extensión. Informes generados por el SCEAM.	Se configurará el equipo docente. Existirá disponibilidad presupuestal. Existirá intencionalidad institucional compartida para el logro del objetivo. La política central orientará e impulsará la Extensión en la Universidad.
Propósito	Estimular el involucramiento de la Enseñanza de la Facultad con la articulación de más de una función universitaria en vinculación con actores no universitarios.	Al finalizar el año habrá una mayor cantidad de estudiantes vinculados a proyectos de extensión, mayor cantidad de docentes que articulan sus aportes a la realidad de los actores sociales y mayor cantidad/diversidad de actores sociales con los que se trabaja.	Informe de evaluación generado por la Unidad de Extensión anualmente que indique la cantidad de: espacios integrales que articulen al menos dos funciones de la universidad, descentren el aula como espacio de enseñanza o articulen con otras disciplinas dentro o fuera de la Facultad.	Existirá un diagnóstico compartido con los estudiantes y los equipos docentes de necesidad de impulsar el desarrollo de la Extensión.
Productos	Identificación de nuevos EFI, re-adapatación y apoyo a los ya existentes en la Facultad.	Nuevas propuestas de la Facultad con potencialidades de articular investigación, extensión y/o enseñanza identificadas en un plazo de diez meses. Nuevos acuerdos con actores sociales. Articulaciones entre el curso "Extensión Universitaria" y los proyectos estudiantiles de SCEAM.	Informe de evaluación final de la Unidad de Extensión. Informes generados por el Servicio Central de Extensión (SCEAM).	Se realizará el traspaso de fondos desde SCEAM. Existirá disponibilidad presupuestal. Se mantendrá la línea de SCEAM de apoyo a proyectos estudiantiles de extensión.
	Realización del curso optativo "Extensión Universitaria" de modo que los estudiantes del Ciclo Inicial realicen sus primeras aproximaciones a territorio transitando procesos de aprendizaje fuera del aula.	Encuentros ejecutados y abordaje de los contenidos planificados para el curso. Veinte horas de trabajo de campo realizadas por los estudiantes.	Informe de evaluación final de la Unidad de Extensión. Sistematización realizada por el curso. Encuesta de opinión estudiantil sobre el docente y la asignatura.	Los estudiantes contarán con disponibilidad para el cumplimiento de las evaluaciones parciales a lo largo del curso y asistirán a todas las instancias planificadas.
	Impulsar la curricularizaciónde actividades de extensión, investigación y relacionamiento con el medio por parte de los estudiantes de FCS.	Elaboración de una propuesta comunicable para que los estudiantes conozcan sobre la posibilidad de curricularización de experiencias de extensión.	Material realizado.	La UAE articula con la UE para la elaboración del material

Actividades	Convocatoria a autoidentificación y ejecución presupuestal de los EFI.	Informe con la cantidad de EFI ejecutados en la Facultad durante el 2015. Horas docentes totales requeridas: 10.	Bases del llamado, conformación de la Comisión Asesora y actas con resultados del llamado aprobados.	Se aprobarán las bases del llamado a Autoidentificación de EFIs por la Facultad.
	Conformación de un registro con los EFI de FCS que permita su reconocimiento y promoción.	Informe con la cantidad y las características de los EFI identificados en la Facultad en el 2015. .	Informe de evaluación de la Unidad de Extensión. Consignas de evaluación de los cursos que se presentaron como propuestas de EFI.	Existirá disponibilidad e interés de los equipos docentes para la postulación al llamado.
	Elaboración de un material informativo y recepción de consultas sobre curricularización de experiencias de extensión.	Cantidad de estudiantes que curricularizaron propuestas externas a la Facultad que aportaron a su formación en el año 2015.	Informe aprobado por la Facultad que otorgue créditos a los estudiantes que realizan cursos fuera de la institución. Datos generados por el DAE.	Se aprobará la propuesta en el Consejo de la Facultad.
	Ejecución de las clases correspondientes al curso Extensión Universitaria en articulación con los emergentes de las prácticas realizadas por los estudiantes en el Hospital de Clínicas.	Cantidad de estudiantes inscriptos al curso y cantidad de estudiantes que egresan en el primer semestre del 2015. Horas docentes requeridas: 12 horas docente Grado 1, 7 horas docente Grado 3.	Verificado a través de los datos generados por el DAE.	Los estudiantes inscriptos al curso tendrán disponibilidad para cumplir con los requerimientos que se establecen en el programa aprobado.

	Sub-área relacionamiento institucional			
	Resumen Narrativo	**Indicadores**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Fin	Fortalecer el desarrollo de la integralidad de funciones y la extensión a través del relacionamiento institucional de la UE con los diferentes órdenes, decanato, ámbitos de cogobierno de FCS y SCEAM.	Fortalecimiento del trabajo conjunto a partir del relacionamiento institucional fluido	Informes de la comisión de extensión.	La Comisiónde Extensión no dependerá únicamente de la UEAM para su funcionamiento.
			Participación en la Red de Extensión.	La UE tendrá horas de docentes destinadas a la participación activa en ámbitos de la Red.
			Página web de la Unidad con información actualizada para docentes y estudiantes.	La Unidad de Comunicación, apoyará la propuesta de la UEAM.
Propósito	Sostener el trabajo sobre la extensión y la integralidad de funciones en FCS mediante el trabajo en los diversos órganos de cogobierno y redes en las que participa la UE	Participación en la red SCEAM y en la Comisión de Extensión	Documentos elaborados en los grupos de trabajo de la Red de Extensión.	Los espacios de cogobierno serán dinamizados por los delegados de los diferentes órdenes para que la misma funcione con periodicidad.
			Informe final elaborado para SCEAM.	La red de Extensión se reunirá periódicamente
Productos	Continuidad al trabajo entre la Unidad y SCEAM	Participación en espacios de la Red SCEAM	Plan de trabajo presentado a SCEAM	La Red de Extensión SCEAM seguirá funcionando y trabajando en grupos de trabajo
			Documentos de trabajo emanados de los subgrupos de la Red SCEAM. 3. Informe de evaluación de actividades presentado a SCEAM.	UE tendrá horas de docentes destinadas a la participación activa en ámbitos de la Red.
	Contribuir al fortalecimiento de la Comisión de Extensión de FCS	Participación en la Comisión de Extensión de FCS	Informe de evaluación del trabajo de la UEAM, documentos elaborados por la comisión de extensión de FCS.	Existirá voluntad de los/as delegados/as a la comisión cogobernada de participar activamente de la misma.
	Fortalecer el trabajo conjunto entre la UEAM y Decanato.	Finalizado el año se realizaron reuniones de coordinación e intercambio entre la UE y Decanato.	Cumplimiento del marco lógico de la UE 2016.	Existirán horas docentes de la Unidad para el desarrollo de estas actividades de monitoreo de los objetivos y tareas para el corriente año.
	Mejorar la comunicación de la Unidad	Actualización de las noticias de la UE mediante la página web	Página web de la Unidad actualizada con los llamados y convocatorias a desarrollar, registro y sistematización de las actividades de la Unidad.	Cada docente de la Unidad realizará tareas vinculadas al registro de actividades y convocatorias de la UE.

Actividades	Elaboración del plan de trabajo y evaluación del mismo para CSEAM Participación en la Red de Extensión CSEAM y en los grupos de trabajo de la misma que se consideren pertinentes.	Se requiere de 6 horas semanales globales para el desarrollo de estas actividades	Plan de trabajo y evaluación del plan de trabajo para SCEAM	
	Concurrencia a la comisión de extensión FCS	Se requiere de 6 horas semanales globales para el desarrollo de estas actividades	Documentos de trabajo de la Comisión de extensión y de la plataforma integral de trabajo en base a problemas.	
	Elaboración del marco lógico y su posterior seguimiento durante el año.	Se requiere de 3 horas semanales globales para el desarrollo de estas actividades.	Marco lógico de la UE y monitoreo del mismo.	
	Actualizar la página web de la UE dentro del portal de FCS. Realizar informes y registro de actividades y experiencias.	Se requiere de 5 horas semanales globales para el desarrollo de estas actividades.	Página web de la UE en el portal de FCS.	

	Sub-Área Sistematizaicón e Investigación			
	Resumen Narrativo	**Indicadores**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Fin	Dar continuidad a la producción de conocimiento sobre extensión e integralidad	Elaboración, discusión y divulgación de aportes conceptuales sobre extensión e integralidad	Informe de evaluación anual elaborado por la UE de FCS	Se mantendrá estable el equipo docente de la UE y tendrá horas asignadas a esta área de trabajo
Propósito	Actividades de investigación y sistematización de información sobre extensión e integralidad realizadas	Al finalizar el año se han producido materiales escritos que aportan a la reflexión sobre las actividades de investigación y sistematización realizadas	Informe de evaluación anual elaborado por la UE de FCS	La UE y tendrá horas asignadas a esta área de trabajo
Productos	Sistematización audiovisual sobre los EFIs	Registros audio-visuales realizados	Registros audiovisuales de actividad de presentación de documento de trabajo	Se contará con el apoyo de FCS para realizar una actividad de presentación de documento de trabajo
	Finalización de un artículo de carácter reflexivo sobre la integralidad	Artículo aceptado para su publicación o ponencia aceptada para su presentación/ publicación	Artículo o ponencia escrito	Se identificará una convocatoria a artículos o ponencias en la que sea pertinente postular el trabajo realizado
			Constancia de aceptación de artículo o ponencia	
Actividades	Escritura del artículo	Artículo publicado	Informe de evaluación anual elaborado por la UE de FCS	Existirá disponibilidad para la finalización del artículo
	Concurrencia y registro a las actividades realizadas por los EFIs	Registros realizados	Registros realizados	Los equipos docentes mostrarán disponibilidad para que la UEAM realice el registro

Bibliografía consultada

Arocena, R, Bortagaray, I, Sutz, J (2008), "Reforma Universitaria y Desarrollo", Tradinco: Montevideo.

Fondo Multilateral de Inversiones (2008): "Guía práctica para la elaboración de matriz de marco lógico"

Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan Francisco y Prieto, Adriana (2005): "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas". CEPAL, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago de Chile.